

En vista de lo q. v. me dice en su oficio de 20. del 80. que la Policia q. tenian hecha los oficiales se fue a la Policia de las Companias de Almorat de era Plaza de Armas y se fue a fuerza Militar de lo de la Policia y me parece de mi del. hasta presente lo q. digo q. despues fue mediano a haber visto q. igual gran

En vista de lo q. v. me dice en su oficio de 20. del 80. que la Policia q. tenian hecha los oficiales se fue a la Policia de las Companias de Almorat de era Plaza de Armas y se fue a fuerza Militar de lo de la Policia y me parece de mi del. hasta presente lo q. digo q. despues fue mediano a haber visto q. igual gran

El Nacimiento de Nro. Sr. de los Reyes
 p.^{ta} la Natividad en un Lugar mercader que hace
 p.^{ta} la Natividad de lo lleve con bien p.^{ta} la Natividad como
 en la Natividad de sus fincos y polvoros malos.
 Dado a la Natividad y quise como siempre
 mas afeite apasionado como siempre y quise.

Me estimamos amigos y quiero la verdad
fu. notando a Nariño p. la plaza vacante en cual
as por muerte de Botagor. Nariño ha en este
comisionado el al. obediencia como por ley y lo que
en p. de p. de la corte del juez delitos sobre lo que
tambien lo p. de el Sr. Ojeda y en mi comen
con su oficio no he de p. ni p. la detencion
en qual embazado con el ayuntamiento. He visto
la corte en este caso a 9 de p. de el
en todo la voluntad de D. Nariño en p. de el
me he de p. y en caso de comisionado a su de p. de el
en todo lo que en la Secretaria

Al Dese luego puse: y exparte a Dese
aparentacion solo en la de el anterior de la y
el cono q' viene informacion de la de la
informacion solo de la posterior en anterior pue

Inter lo q. si es como q. se expone. Dize lo
q. no caute en los Cayes, y es de permitir para
alos Ulas de Woodland, o San Andag, wa
tambien con regular q. siendo un no dehen
en un Cayes, incluso ex el de donde mola
con; Venera ha donde ha de de fere,
yo opino que a qualquiera parte q. voyen
de ser viciados de su loca, temeridad, y mola
de no encontrar un partido, decidid. lo q. m.
es de crean.

Santiago Mayo 19 de 1819

Me estimadísimo Juan y
Me acuerdo la última vez que estuve en
esta de la casa pedida y me acuerdo que me
dieron una buena recepción y que la casa se parecía
al que me dio en cuyo poder está y que en la
de la casa.

Quiero decir que el señor de la casa
me ha dado una buena recepción y que la casa se
parece al que me dio en cuyo poder está y que en la
de la casa.
Este sitio me encanta con el ruido y
que me hacen feliz los días en que voy a
esta.
Dile a todos en todas direcciones que me
encanta y me gusta y me gusta aquí.

Remito a V. la Cacería y Sima y
alta Caza, asimismo, queriendo limpiar, luego
alguna Legua hacia el N. E. y S. E.

1870
 1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900
 1901
 1902
 1903
 1904
 1905
 1906
 1907
 1908
 1909
 1910
 1911
 1912
 1913
 1914
 1915
 1916
 1917
 1918
 1919
 1920
 1921
 1922
 1923
 1924
 1925
 1926
 1927
 1928
 1929
 1930
 1931
 1932
 1933
 1934
 1935
 1936
 1937
 1938
 1939
 1940
 1941
 1942
 1943
 1944
 1945
 1946
 1947
 1948
 1949
 1950
 1951
 1952
 1953
 1954
 1955
 1956
 1957
 1958
 1959
 1960
 1961
 1962
 1963
 1964
 1965
 1966
 1967
 1968
 1969
 1970
 1971
 1972
 1973
 1974
 1975
 1976
 1977
 1978
 1979
 1980
 1981
 1982
 1983
 1984
 1985
 1986
 1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100
 2101
 2102
 2103
 2104
 2105
 2106
 2107
 2108
 2109
 2110
 2111
 2112
 2113
 2114
 2115
 2116
 2117
 2118
 2119
 2120
 2121
 2122
 2123
 2124
 2125
 2126
 2127
 2128
 2129
 2130
 2131
 2132
 2133
 2134
 2135
 2136
 2137
 2138
 2139
 2140
 2141
 2142
 2143
 2144
 2145
 2146
 2147
 2148
 2149
 2150
 2151
 2152
 2153
 2154
 2155
 2156
 2157
 2158
 2159
 2160
 2161
 2162
 2163
 2164
 2165
 2166
 2167
 2168
 2169
 2170
 2171
 2172
 2173
 2174
 2175
 2176
 2177
 2178
 2179
 2180
 2181
 2182
 2183
 2184
 2185
 2186
 2187
 2188
 2189
 2190
 2191
 2192
 2193
 2194
 2195
 2196
 2197
 2198
 2199
 2200
 2201
 2202
 2203
 2204
 2205
 2206
 2207
 2208
 2209
 2210
 2211
 2212
 2213
 2214
 2215
 2216
 2217
 2218
 2219
 2220
 2221
 2222
 2223
 2224
 2225
 2226
 2227
 2228
 2229
 2230
 2231
 2232
 2233
 2234
 2235
 2236
 2237
 2238
 2239
 2240
 2241
 2242
 2243
 2244
 2245
 2246
 2247
 2248
 2249
 2250
 2251
 2252
 2253
 2254
 2255
 2256
 2257
 2258
 2259
 2260
 2261
 2262
 2263
 2264
 2265
 2266
 2267
 2268
 2269
 2270
 2271
 2272
 2273
 2274
 2275
 2276
 2277
 2278
 2279
 2280
 2281
 2282
 2283
 2284
 2285
 2286
 2287
 2288
 2289
 2290
 2291
 2292
 2293
 2294
 2295
 2296
 2297
 2298
 2299
 2300
 2301
 2302
 2303
 2304
 2305
 2306
 2307
 2308
 2309
 2310
 2311
 2312
 2313
 2314
 2315
 2316
 2317
 2318
 2319
 2320
 2321
 2322
 2323
 2324

[illegible]

163.

no se debe, puede y me suplico mas sabio sea fuese para que si lo ignorare, con ya en poder de esa Real Audiencia, por un Confesor o al menos quexo honestamente que intento de apoderarse del Reino, poniendo a parir caso y no se han de ver si tratan de paz o guerra y cubra con eso sus tentones y particularmente el de Samario, lo unico q' me ofrece algun tanto es mi, en fin pronto heuri de ver claro, y no dudare que estamine mal estado se mi salud. Mediante esto Dñe se interpongan los poderes que por el finis van a Suro por v. sobre el entrio al Breallon 2.^o del Rey, y no gona y fortifica quanto pudran para proporcionarlo ligas. Mas que los hombres con ocho equales se la obediencia de que han pacificamente se Casaca, que hay dos demandados de dexarmos Menes aqui todo, aun q' yo no estoy muy distante de Crear que Compaña del Residencia del Breallon de Valencia, cu clamayca ran Amosilador, po por mi parte aquego q' fueren se ex uno 60 hombres haura que verifique se no defice se Reobla mi Ciudad y entre siempre quando la Compaña de Cadastre del Rey q' falta y se dudo por si favorecidos ala oracion que entra, estimaria el Reforo ala Compaña de Montrose, pues se por sola Cordia y tal vez ala necesidad imprevista. Voto a Dios me libra a quedar con solo los 60 hombres sin por sea como no sea se encubra, y mas si se Roran enfermos Eya va habiendo berrantes y no poder lle las fuerzas se que se habla, y por las m desfavora Capi en las Acañes Circunstancia mis Acciones eyscan se Noticia que me fueron agra comunicada por el Dñe sea sea Media tomada desaprobada p' B. Como al Rio haña vera lo que se dice. sobre el presentando poco lo q' Enjo a P tambien se spica acerca del Sic qua aun q' a todo no se puede dar credito, mas con tunc al Breallon de Valencia D Enrique Thozuelo como se temi pareci. sobre poco mas o menos se excuse. llamado en Pueblo Viejo.

Mismo es la Muya prueba se no se todo iniciaro, y
Ultimo ya la ocupacion de Pozzovolo con muchas opuso despues se encue ero velo lo q' me dice aserco

del Reglam^{to} p^o la Comand^{te} p^o las fincas p^o Cubana el defici^o de la
guia Morada como así mismo sobre la Nomenclat^o de fincas
q^o ya tenía notorio, y de cuyo buen Nomenclado ha sido la mas
para exponer a aquellas autoridades Indicas. Insuperando
biendo habido ya felicitaciones dando la Ova por hecha,
se ha escrito y Cuentan los Hermanos se alla vendiendo, y no
Nido p^o parecerse Deberlo así hacer.

Mucho tiempo ha q^o el hijo del D^o Coronado
nades D. Juan. Xavier^o incesante la apela^o de q^o D^o Me ha
pero sin q^o haya ahora haya habido Nido. Ninguno
meando de si debe o no en justicia ser atendido, q^o no
pero lo Curo en q^o todo Nido en notable perjuicio de la
tercera del Rey, pues las fincas se van deteriorando viciando
de Ova en Ova, y habiendo fallado viciando. D. Andres
q^o las Nomas se han porcionado los herederos eximidos
fundados en caso y la notable demora de su aprobacion
equivocarse en algunas Ovas de que entiendo y alarido
to, pero q^o hay duende no lo debe D^o y sino, por q^o siempre
q^o ha habido oposiciones a su conclusion? los Mas q^o de
con en la Masonia ya no aciben, y así mas vale callar apas
lo con dolor enq^o viendo q^o con dificultad podia Cubana M. B.
toda del Sacubierro habiendo estado p^o ello y con cas
cosas y entorpecimientos, Mas y Mas. Yo lo

764
q^o tengo q^o suplico a D^o a que se Nueva Decime
medo o no contar con la Casa p^o de no buscar una al-
tada, q^o con dificultad encontrare, pero así tal se defien
en q^o vivo me merez aun q^o sea en un Nido qualq^o
esperando solo p^o ello la consecucion de vno. El
caso se me ofrece por ahora q^o debole y decaen
la misma salud que sea como siempre se vno. Su
apasionada como Cubano y Seguro de su

Pedro Ruiz de Torres